

# EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA



Precios de suscripción: Año, 4 pesetas.—Trimestre, una peseta.  
Anuncios: Precios convencionales.  
Pago adelantado.

Dirección y Administración:  
Santa Isabel, 26, Círculo instructivo tradicionalista.

Se admiten en colaboración todos cuantos trabajos nos remitan nuestros suscriptores, siempre que estén firmados por su autor y sean aprobados por la Dirección.

Los pedidos de números sueltos diríjanse a la Administración.—Los originales serán entregados antes de las doce del jueves, víspera de la salida.  
Número suelto: DIEZ céntimos.

Nueva Funeraria  
de  
nuestra Señora del Sagrario.

Comercio, 21,  
entrada por Cordonerías, 16.  
Teléfono 508.

Servicio permanente,  
esmerado y económico.

Rogamos al público  
pida detalles y Circulares al  
Administrador-Gerente.

## La Infanta Doña Beatriz.

S. A. la Infanta D.<sup>a</sup> Beatriz que, como saben nuestros lectores, se encuentra en Madrid desde hace unos días, en compañía de sus hijas las Princesas D.<sup>a</sup> Margarita y D.<sup>a</sup> Fabiola, se proponen visitar nuestra Ciudad para admirar sus bellezas artísticas.

Palabras nos faltan para expresar el júbilo que nos produce esta noticia. Todos los corazones carlistas han de acoger este anuncio con una lágrima de emoción y un momento de ensimismamiento profundo, producido por el tropel tumultuoso, que se agolpa sobre el cerebro, de añoranzas y sentimientos. No es preciso el recomendar a nuestros amigos acudan a testimoniar su adhesión a la Augusta Hermana y Sobrinas del que reina en nuestros corazones, D. Jaime III de Borbón; todos, como un solo hombre, acudiremos a tener la dicha de dar una expansión a nuestro corazón renovando nuestra afirmación inquebrantable, por mediación de su Augusta Hermana, al que encarna los más altos ideales y ha de ser la salvación de nuestra desdichada España.

Prometemos a los jaimistas de la provincia y a todos nuestros lectores comulgarles, con la anticipación posible, el día de tan augusta visita, pues desde luego esperamos comisiones de algunos pueblos a saludar a SS. AA.

Las Princesas D.<sup>a</sup> Margarita y D.<sup>a</sup> Fabiola han guardado unos días cama en Madrid a causa de un ataque grippal; ya se encuentran muy mejoradas, ha desaparecido la fiebre y han abandonado el lecho; habiendo oído Misa de campaña, por los héroes del «Dos de Mayo», desde los balcones de sus habitaciones en el Hotel Ritz.

## Tenia que ser así....

No habían de ser menos nuestros socialistas que los de otras partes, y también celebraron su fiesta del 1.º de Mayo con un mitin que, no obstante la profusión de anuncios y los oradores venidos de fuera para el caso, apenas acudieron unas docenas de curiosos e incondicionales; ha resultado un acto deslucido y sin ambiente, del que, con una escueta noticia y un corto y sustancioso comentario, estaría dicho cuanto hubiera que decir de él; pero si le concedemos los honores de unas líneas, es para hacer constar una observación que es preciso consignar para que así pueda apreciarse lo que es y significa el socialismo toledano.

Con el ruido que se hace con la llamada Casa del Pueblo; con el triunfo obtenido—aun cuando no con la limpieza y seriedad que en otros socialistas se hubiera esperado—en las elecciones municipales; con lo que se hace crecer el número de los asociados a las Sociedades de Resistencia; con el periodiquillo que sustenta la sección de propaganda—y que explota a su favor uno de estos socialistas temporeros—; con las propagandas que, para justificar crecidas dietas, vienen haciendo—ante quien no los conoce—los parásitos que de ellas se nutren, cualquiera creería que el socialismo toledano era de una fuerza y una pujanza incontrastables, capaz de amedrentar a los más fuertes y poner carne de gallina a los que no se asustan fácilmente.

Aquí que conocemos lo bastante a nuestro pueblo y sabemos lo que hay de cierto en todo ese movimiento aparente, y estamos muy al tanto de las causas productoras del fenómeno, nunca dimos proporciones extraordinarias al peligro socialista

en nuestra ciudad; el acto del día 1.º es prueba más que elocuente; a ese mitin asistieron los que han dado—nosotros y ellos sabemos por qué—en motejarse de socialistas, mezclados con los curiosos y los desocupados; todos juntos sumaban muy escaso número, como lo demostraron las quejas de los oradores por la falta de asistencia; de haber socialistas verdad, no hubieran faltado, como no faltaron los que sienten entusiasmo por la idea; luego, muchos de esos inscritos en las Sociedades obreras, figuran en ellas no porque sientan en socialista—los mismos nombres encontraríamos inscritos en las diversas y nutridas listas de Hermandades y Cofradías religiosas de Toledo—, sino por causas muy diversas, que nada tienen que ver con el socialismo de los que se erigieron en defensores del proletariado quien sabe con qué intenciones, por qué causas y con qué finalidades....

No es, pues, una fuerza; es un fantasma puramente artificial; es un organismo que hay que combatir, no precisamente por lo que es, sino por lo que aparenta y por lo que intenta ser; si la escasa minoría socialista que fermenta en el fondo de las Sociedades obreras triunfara—claro que acrisolándose bastante—más que a su fuerza se debería atribuir a la indiferencia con que se suelen mirar estas cosas por muchos que tienen el deber de prestar más atención a los movimientos sociales y más amparo y apoyo a las clases desvalidas.

Si todos, hasta los más distanciados entre sí, cooperaran a la acción social católica y aportarían su actividad, sus talentos, sus influencias, su valer y su dinero para combatir al enemigo común, arrebatándole las masas que él se lleva, con instituciones en las que el obrero consiguiera las ventajas que allí se le ofrecen y algunas más que no han de conseguir unidos a elementos que les esclavizan, bien podríamos decir que el socialismo no merecería siquiera los honores de la beligerancia.

Por tanto, no él tiene la fuerza; lo que se la da y le favorece es la apatía de muchos y la falta de unión en los demás.

## Cuatro palabras no más.

Temiendo desdorar con mi comentario o desflorar, al sintetizarle, el hermoso discurso que días pasados pronunció el Sr. Pradera en medio de la admiración del Parlamento entero y de los aplausos entusiastas, cálidamente patriotas, de todos los Diputados, excepción hecha, claro está, de los crudamente, cual se merecen, flagelados y valiente y atinadísimamente desenmascarados, y por tener la certi-

dumbre de que los lectores de EL PORVENIR le habrán saboreado íntegro, como yo he sentido el placer de hacerlo en *El Correo Español*, sólo diré de él cuatro palabras, que creo muy oportunas.

Y son, para encargar a los que me tachan de fanático—término muy socorrido y de ordinario malísimamente empleado—, para recomendar, digo, la lectura detenida de esa brillante y filosófica oración parlamentaria a los ecuanímenes caballeros que me notaron de fanático cuando, a la tan por algunos llorada muerte del Sr. Prat de la Riba, ponderé en estas columnas el grave daño que había causado y podría ocasionar a España con sus doctrinas separatistas; y siguen juzgándome exagerado, porque odio las propagandas del Sr. Cambó, y procuro, en cuanto mis flacas fuerzas alcanzan, contrarrestarlas, y animo, con todo el calor de mis convicciones de razonable regionalista, a combatir las sin tregua a quienes pueden en verdad, infinitamente más que este incipiente periodista a quien no le es dado, ni con mucho, comparar el talento al entusiasmo.

Relean despacio tales serenísimos varones, si ya le leyeron, ese discurso magistral a que sólo con subterfugios contestaron los nacionalistas vascos y catalanes, y ante las cenizas de los fetiches nacionalistas y los textos fieles de los abortadores de tan absurdas e infames doctrinas de sus secuaces, estímenme, si osan, exagerado, fanático; que siempre será mi mayor timbre de gloria contarme entre el honroso número de los «fanáticos»—léase tradicionalistas—, ya que, como hasta la evidencia ha demostrado el Sr. Pradera, por boca de un tradicionalista hablará siempre la Patria.

RÉGULO MARTÍNEZ SÁNCHEZ,  
PRESBITERO

Cazalegas, Abril 1918.

## Afinaciones, reparaciones y compra-venta de pianos.

### AVISOS:

Bajada del Pozo Amargo, núm. 10.  
(Se garantizan las composturas).

### De acción social.

## Enseñanzas de la Historia.

«Auguramos días tristesísimos, en los que las primeras víctimas serán los que, pudiendo evitarlos a tiempo, no lo hicieron, dando un extraño ejemplo de inconsciencia ante los furiosos golpes de la realidad, y a ellos seguirán millones de víctimas inocentes, sacrificadas por la guerra social, cuya entraña será el odio de clases, el ansia de destrucción, de saqueo y de ruinas, poniendo en grave peligro los más sagrados intereses y hasta la vida nacional.»

(Declaración colectiva del Episcopado español al pueblo católico).

### XI

Hay muchas personas que por vivir fuera de la realidad, en una esfera embriagada por los perfumes y deleites que el sibaritismo y lujo moderno ha creado, miran el mundo bajo el prisma de su egoísmo, y no saben si existe cuestión social; problema gigante que no sólo encrespa las pasiones en luchas fratricidas, sino que, con sus feroces zarpazos, trata de destruir la sociedad actual.

No se dan cuenta esos ilusos, que por otra parte tanto cuidan de llevar bien hecho el nudo de sus corbatas, pongo por caso, que la humanidad se halla dividida en dos poderosos ejércitos; de un lado, los felices, los hartos, los ricos; de otro lado, los desgraciados, los hambrientos, los pobres; de una parte, los que viven en la abundancia y nada les falta, sinó tiempo para más placeres; y de otra parte los desheredados de la fortuna, sin más abundancia que las miserias, los trabajos y penalidades.

Esas personas son sordas, porque no oyen el grito de odio concentrado y el clamor de indignación que de los humildes sube hasta los poderosos; son ciegos, porque no ven que detrás del ejército de los menesterosos hay vividores sin conciencia y explotadores de la necesidad, que misteriosamente les azuzan a fin de encender y avivar sus odios para que, rugientes, se abalancen sobre la presa; presa que no ha de ser para los pobres, sino para los jefes ocultos del movimiento.

Esas personas, por último, atentas solamente a su egoísmo e interés, no reflexionan que el pobre, aunque pobre, tiene también egoísmo, orgullo e interés propio, y que, al verse menospreciado por el poderoso, luchará contra él y procurará vencerle empleando toda clase de procedimientos.

De ese antagonismo de egoísmo e intereses, nace el choque, la lucha que lleva aparejada la catástrofe, la revolución y la anarquía.

De parte del orden se pone la fuerza armada, jeso es innegable, y el rico, confiado en las bayonetas de los soldados, duerme al socaire de esa protección; pero ¿y si las bayonetas hacen causa común con el pueblo y con los pobres?

No, no debe el rico entregarse tan tranquilamente a la acción tutelar de los cañones; porque, como exponía en un artículo anterior, la propaganda anárquica revolucionaria no se detiene a la puerta de los cuarteles, penetra dentro, y allí procura ganarse adeptos.

Y entonces, ¿quién impedirá que esos dos ejércitos choquen, y la sociedad sufra las consecuencias de tan descomunal batalla? ¿Lo logrará la ley civil? La ley civil podrá modificar algunas manifestaciones accidentales del problema; pero no tiene eficacia para llegar a la entraña del mismo y atacar el mal en su raíz.

La ley civil, en lo que tiene de derecho y justicia, protegerá al débil contra el opresor; al pequeño contra la tiranía del grande; ejercerá acción bienhechora otorgando libertad a todos los ciudadanos; reconocerá los derechos que pobres y ricos tienen para defender sus intereses; pero la ley civil nada puede contra el egoísmo, las pasiones y las ambiciones de los hombres, cuyos factores constituyan la esencia del problema social.

Estos elementos, aun suponiendo que pudieran ser amordazados con leyes civiles, serían como el tigre enjaulado entre gruesos barrotes, que hace esfuerzos inauditos para romperlos, y ¡ay, si lo consiguiera, saltaría fuera, tan tigre como antes, porque el hierro de la jaula no tiene la virtud de domarle; y así sucede con la ley civil, que no tiene poder para domar la bestia que el hombre lleva dentro de sí.

El egoísmo no podrá ser modificado sinó por una fuerza superior a la ley civil, fuerza que reine sobre el alma humana y penetre hasta el corazón con su acción vivificadora; esta fuerza no es otra que la ley moral y religiosa.

El mal social es un cáncer que va carcomiendo el ser moral del individuo, alentando las pasiones; destierra la idea del sacrificio, de abnegación y amor hacia el prójimo, y ensalza la ambición y el odio; y como el individuo, ya se le considere aisladamente, ya en colectividad, camina en pos de estos fines que le dicta su bienestar terreno, hace falta un enérgico medicamento que le cure radicalmente de sus extravíos; una autoridad que le restituya al cumplimiento de sus deberes; una doctrina, un guía, un magisterio que le reforme sus costumbres, hábitos y fines sobre la tierra, y solamente nuestra Religión sacrosanta es la que, penetrando con su influjo en lo más íntimo del hombre, puede regenerarle.

Y como este artículo es demasiado extenso, dejaremos para el próximo ver cómo nuestra Religión divina, encarnación del amor y del sacrificio, puede transformar a los hombres, con lo que se solucionaría el problema social.

RAFAEL LUGO,  
Económico de La Estrella.

## Guitarra española.

### I

Yo me juzgué con más fuerzas  
para sufrir tu abandono,  
para sufrir esta pena.

### II

Al fin se logró tu gusto  
y por fin me abandonaste;  
¡ya ves que ni llorar puedo!  
¡y que muero sin quejarme!

### III

La historia que has referido  
no disculpa tu traición,  
mas diré que la he creído  
para darte mi perdón.

### IV

Tu querer ha sido, niña,  
la capa de San Martín,  
¡entre dos lo has repartido!  
¡la mitad me tocó a mí!

### V

Los celos que por tí sufro  
es justo que tú padezcas,  
que no siempre van los carros  
por la misma carretera.

### VI

Tu propio daño has labrado  
al labrar el daño ajeno,  
que todo el mundo se moja  
cuando es fuerte el aguacero.

### VII

Tristes como nuestro amor  
aquellas flores nacieron,  
y faltas de aire y calor  
como nuestro amor murieron.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

### De re sociali.

## En pos de la verdad.

Reanudemos nuestra interrumpida labor; y, si alguna leve huella de amargura descubris a través de estas líneas, no os asustéis, continuad la lectura, si ya no finó, que todo será fugaz congoja del alma del que escribe, al ver con cuánta pobreza de sentir, entes mezquinos confunden los sentimientos generosos de un corazón que en un *más allá* piensa y en él su dicha cifra, con los del que sujeta los nobles impulsos de su alma a una especulación grosera que le denigra y le rebaja. ¡Triste condición humana, que en los actos del hombre sólo ve prosa y nunca poesía! ¡Siempre la humana bestiecilla imponiéndose! ¡Y no ver cuán gratos le son al corazón los goces del espíritu!... Sigamos.

El hombre, que ya hemos demostrado, aunque con relativa imperfección, según algunos, es por naturaleza sociable, y atendiendo a este natural, congénito en él, y para mejor cumplir el fin para que fué creado una su acción y su esfuerzo todo al de sus semejantes, verificándose de esta unión una entidad nueva, integrada, vivificada y animada por el concurso de energías vitales que a su formación aportan los miembros que la constituyen. Es consecuencia lógica, que el individuo, al asociarse, pierde un tanto de aquella característica personal que le distinguía, para adaptarse y, mejor dicho, com-

penetrarse con aquella otra característica personal colectiva, distintivo de la nueva entidad.

Los fines para que este cuerpo social se formó han de ser tales, que hagan su existencia exigencia natural y necesaria a la vez, llenando del todo su sustantividad el objeto de su institución, que no es otro que la satisfacción *moral y material* de las necesidades humanas. Así lo exige la dualidad constitutiva del ser humano, pues, si bien es cierto que hay en nosotros un yo externo, orgánico y organizado, que nos da forma haciéndonos visibles y tangibles, que con constante persistencia nos reclama actos reparadores que nos compensen del desgaste mecánico producido en nuestro organismo por ese dinamismo funcional inherente a todo ser vivo; no es menos cierto que tenemos un alma que con nuestras acciones, justas o injustas, virtuosas o punibles, hacemos feliz o desgraciada en aquella vida de siglos y más siglos que nunca ha de acabarse.

De todo lo expuesto deducimos que toda la actividad de ese cuerpo o agrupación social, ha de ir siempre encaminada hacia la consecución del bien, que será común, puesto que en común ponen también las partes integrantes de ese cuerpo social los medios para conseguirle.

Que los medios han de ser buenos nos lo aseguran la bondad de esos fines hacia que el desenvolvimiento social propende; éstos están subordinados y son dependientes de aquéllos, como el efecto de la causa, habiendo de ser tales, que contribuyan al perfeccionamiento colectivo y en cada una de sus partes.

Para todo lo cual ha de procederse con *voluntad* decidida hacia el bien, desposeyéndose en absoluto de toda mira egoísta, y estando siempre dispuestos al sacrificio y abnegación en pro de los demás, antes que al propio beneficio; hay que conducirse con humildad verdadera, o sea con esa humildad que nos da un conocimiento exacto de nosotros mismos, sin esa afectación de modestia que a veces encubre, como en Diógenes, el cínico, una soberbia mayor que la que éste, hollando con desprecio el lujo fastuoso de Platón, trataba de pisar; habremos de inspirar todos nuestros actos en un *amor* que sea fuente de sublime *caridad* para el que sufre; pero caridad pura y desinteresada, caridad que no humille, sino que edifique, subyugue y enamore.

B. GÓMEZ LORENZO

Escalonilla, Abril 1918.

## AGRIDULCES

Nunca creímos que el Sr. Ledesma hubiera mandado ninguna carta pidiendo rectificación del «Agridulce» que en la misiva que publicamos en nuestro último número nos pedía rectificáramos, a ningún otro periódico que no fuera EL PORVENIR; con éste, únicamente, había de ventilarse el asunto—a no ser que tratara con esto de hacer más ostensiblemente públicas las aficiones que, como únicas en esta capital, se asume, a la pirotecnia y a la compra de plantas, arbustos, etc., etc.—; pero D. Gregorio no lo entendió así, y ha mandado copia de la epístola a todos los periódicos locales... hasta a *Heraldo*. Por cierto que éste pone una *cotetilla* al comunicado del Sr. Ledesma que nos ha hecho reír bastante—es una *excentricidad periodico-acharlotada*; dice que «publica el comunicado en atención a la persona que lo firma; de otro modo no hubiéramos, en manera alguna, manchado estas columnas—¡¡las de *Heraldo Obrero*!!!—con el nombre de un periódico indigno de nosotros». ¿Dónde tendrán la *dignidad* estos *personajes*? ¡Ah, sí!... ¡En la cárcel! Ellos son los que consideran honrosísimo elegir Diputado a un presidiario.—Esto no obstante, en las columnas de su último editorial hemos leído estas palabras: «Odia al delincuente y compadece al delincuente». ¿A qué carta nos quedamos?... A la de D. Gregorio, y relativo a ésta qué hemos de decir después de lo ya dicho la semana anterior.... Como no sea que la *cosa*... no es para tanto!... ¡Ni que la aludida planta, si

planta, hubiera sido de *guindillas*!; o si arbusto, fuera el euforbiáceo «Manzanillo»!

En la última sesión, \* el Concejal socialista Sr. Sánchez, presentó la *extraordinaria y monumental* proposición—que algún periódico local ha hecho observar, tal vez para excusar su ridiculez, que era la primera—, de que se construya una escalerilla en la rampa que hay enfrente de los corrales del Hospital de Afuera.

Sin duda, este Concejal no ha visto que quince metros más arriba hay una hermosa escalerilla de piedra, por donde puede subir al paseo, de vuelta para su casa, los días en que su estado de ánimo esté tranquilo, por no haber sufrido ningún disgusto como el que sufrió hace poco tiempo—que hasta lágrimas de arrepentimiento le hizo verter!—en *cierto* despacho, de *cierto* Jefe, de *cierto* Establecimiento fabril. Ese día, este *furibundo socialero* no veía obreros en las carreteras, ni en los caminos, lo que veía eran... *garbanzos*.

Gracias... a la noble, *canosa* y bien equilibrada cabeza del citado Jefe que, lleno de compasión, absolvió—tal vez por lástima—al que en la calle de Núñez de Arce es socialista, y en los Despachos particulares es... ¡ya se lo dicen!

En la misma sesión presentó el Alcalde una moción que descubre un hecho que debe preocupar hondamente a nuestro Municipio. Propone el Sr. Villarreal que se abonen, de Imprevistos, algunos créditos que no se hicieron efectivos no sabemos por qué. Entre éstos figura la Fiesta de la Anunciata, para la cual hay consignación en todos los Presupuestos. ¿Por qué no se ha pagado? ¿Dónde ha ido este dinero? ¿Quién ha autorizado otra inversión a estas consignaciones? Es preciso que se aclare este asunto.

CANTA CLARO.

SUCESORES  
DE  
**A. JIMÉNEZ**  
BANQUEROS

Casa fundada en 1840.  
Toda clase de operaciones de Banca  
Cajas de Ahorro.  
Horas: De 9 a 12 y de 3 a 6.  
Sucursal en Toledo: NUEVA, 16.—Tlf.º 41.

### La enseñanza por medio de la Cinematografía moderna.

Es este un tema del que vienen ocupándose los hombres de ciencia, dada la importancia capital que hoy, más que nunca, tiene la enseñanza en los Centros de instrucción. ¡La enseñanza! Esta sola palabra sintetiza lo que puede ser el hombre de mañana en la sociedad. Dados el actual desenvolvimiento de las ciencias, que todas, cada vez más, van adquiriendo vastos dominios, y el deseo innato en el hombre de conocer las causas de cuanto le rodea, deseo que hoy se alza en grado extremo porque lo elevan las circunstancias, se hacen necesarios muchísimos más medios de instrucción, adecuados todos a las diversas inteligencias. El pueblo naciente, que es el pueblo de mañana, debe alimentarse en un principio con las ideas sanas y fundamentales de toda moral, sintetizadas todas en el libro que llamamos *Religión*. Al llegar aquí no se me puede ocultar la idea propalada en la prensa por el ex Ministro de Instrucción pública, Sr. Rodés, de suprimir en los Institutos y demás Centros de enseñanza la Religión, columna de toda sociedad moralizada. Como siempre hubo adalides de la verdad, en esta

oportunidad, en contra de la idea del Sr. Rodés, protestaron las Universidades católicas, distinguiéndose entre ellas el Instituto del Cardenal Cisneros, que da gloria al nombre que honrosamente lleva.

Digo, pues, que la Religión es el principal alimento de las tiernas inteligencias, y ésta, enseñada con un orden que se adecue aún a los entendimientos más obtusos: orden o *método cíclico*, como actualmente se dice. Pero como la humana inteligencia con nada satisface sus deseos, se ha visto precisada a investigar nuevos medios con que hacer menos pesada su acción; y así, viendo la conveniencia de unir a las tareas—a veces pesadas, de la enseñanza, no solamente para los niños, sino también para la juventud—algo que las hiciera sobrellevar, pensó una idea, y en estos momentos, por fortuna, se está llevando a cabo: la idea de enseñar deleitando. ¿Cómo se pretende conseguir esto? De una manera muy ingeniosa, a la vez que sencilla; por medio de las proyecciones, por medio de la moderna Cinematografía.

El cinematógrafo, en frase del Sr. Benavente, constituye hoy un arte de muchísima importancia cultural y de una fuerza difusiva muy sorprendente. Dada la afición que hoy existe hacia este espectáculo, pueden muy bien aprovechar estas circunstancias hasta para renovar la sociedad. Organó muy bien las personas que rigen al pueblo y conocen sus necesidades; una Sociedad instruida no se forma en un momento; la moralidad de las acciones hay que empezar a adquirirla en los años en que despunta el uso de la razón; la imaginación del pueblo naciente es muy exaltada e impresionable, y fácil de sostener ideas que luego podrían ser causa de la salvación de un pueblo.

Estúdiese bien este tema, a ver si las tareas escolares, algo pesadas para los niños, se hacen más amenas, al par que instructivas, dedicando algún tiempo a la enseñanza por medio de la Cinematografía moderna.

EL DELFIN DE LA MANCHA.

### A la Virgencita de mi Colegio.

Si yo fuera poeta, Virgen bendita, gozosísimo depositara a tus plantas poético ramillete de los sentimientos dulcísimos que en mi corazón despierta el amor entrañable que os profesó; más si no me es dado, Madre del alma, entonarte armoniosas trovas, aceptad benigna esta prosa, expresión cordial, aunque pobre, de las emociones que, postrado ante tu altar, especialmente en este tu mes, tan gratamente, tan inefablemente me embargaban.

Contemplando tu belleza celestial y cantando tus flores, sentíame a la vez orgulloso y humillado: altamente orgulloso, de tenerte por Madre; profundamente humillado, ante el contraste de la fealdad de mi espíritu con la hermosura de tu alma, al ver cuán mal reproducía los rasgos acabadísimos de tus excelsas virtudes. El ponderar tu divino linaje infundía en mi ánimo desprecio a toda humana nobleza, y corroboraba mi vocación, y avivaba más y más el deseo de ser tu cortesano. Cuando oía a mis compañeros ensalzar, fervorosos, tus glorias, y pregonar, entusiasmados, tus grandezas, abría-se el espíritu a la esperanza lisonjera en una Patria regenerada por tu amor. Y allí, finalmente, de hinojos sobre tu imagen, encontré siempre en tus consuelos dulzuras para los sinsabores y justicia en las sinrazones de la vida.

Ya que así, Virgen mía, ibas moldeando mi corazón durante la vida de colegial, en la turbulencia de tu cariño, que jamás entibie, Madre, mi amor filial el ambiente de indiferencia que a la sociedad presente asfixia, sino que te ame crecidamente de día en día, que tu amor verdadero es evidente manifestación de la caridad ardentísima de Dios y del prójimo, forma substancial, el alma del Sacerdote.

R. M. SÁNCHEZ,  
Ex colegial toledano.

## Favores del Letradillo de Santa Teresa.

### EN MADRID

Encontrándome sin colocación, deseaba hallar una para institutriz, misión a la que me dedico. Para ello empecé una Novena a Sor María de Jesús, y el primer día ya tuve noticia de una plaza vacante. Continué mi Novena, y a los cinco días de haberla terminado, ya estaba resuelto el asunto a mi favor. Muy agradecida a la simpática Santita, he girado 2'50 pesetas para su beatificación.—*María Nieves Cano.*—13-III-1918.

### EN TORNADIZOS (Ávila).

Tuve a mi hija Pepita con fiebres infecciosas durante algún tiempo, llegando a estar gravísima; entonces hicimos la Novena a Sor María de Jesús, invocando a la vez a otros Santos, con lo cual se alivió; pero la mejoría no fué franca, volviendo a recaer y al estado de gravedad anterior. Como había oído decir que para atribuir el milagro a Sor María era necesario invocar a ella sola, la empezamos otra novena, ofreciendo publicar su milagro si curaba a mi enferma, y remitir 5 pesetas para su beatificación. Efectivamente, a los dos días, la niña mejoró, de suerte que, al terminar la novena, ya estaba completamente buena. Agradecidísima a la Santita he girado la limosna prometida.—*Juliana Sáinz.*—3-II-1918.

Los que hayan recibido favores por intercesión de Sor María de Jesús, deben enviar relación detallada de lo ocurrido al Vice-Postulador de su Causa, Rdo. Padre Joaquín de la Sagrada Familia, Carmelita en Toledo. Al que también se remiten las limosnas para la beatificación de la Santita.

En las librerías y Conventos de Carmelitas de España hallaréis a la venta libritos, fotografías, postales, fototipias y otros objetos de Sor María de Jesús, cuyo producto se destina a sufragar los gastos de su beatificación.

## NOTICIAS GENERALES

**En la "Bastida".**—La muy ilustre y antigua Cofradía-Esclavitud de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Bastida y la Santa Cruz, celebrará su Función principal el domingo 5 de Mayo, a las diez y media de su mañana, siendo orador en tan solemne acto el muy ilustre Sr. Dr. D. José María Basés y Carreras, Canónigo de la Santa Iglesia Primada.

Por la tarde, a las seis y media, se sacará procesionalmente a Nuestra Señora y la Santa Cruz por las inmediaciones de la Ermita, cantándose después la Salve y despedida.

El día 4, víspera de la Festividad, se rezará por la tarde el Santo Rosario, y el día de la Fiesta habrá Misas rezadas a las ocho y media, nueve y media y doce.

**De la Alcaldía.**—El Alcalde accidental don Luis Mafeo Moreno, con fecha 26 del próximo pasado Abril, nos ruega la inserción del siguiente

**Anuncio.**—Habiéndose acordado municipalizar el servicio de limpieza pública desde 1.º de Enero de 1919, y concertar, si es posible, el transporte a las afueras de la Ciudad de las basuras que se depositen en las calles de la misma; la Comisión de Policía de este Ayuntamiento invita a cuantos quieran interesarse en tal concierto, a que, dentro del plazo de quince días, contados desde el 27 de Abril, comparezcan en el primer Negociado de la Secretaría Municipal, a dar sus nombres y domicilios para que, en su día, puedan ser citados y oídas sus proposiciones, las cuales serán o no aceptadas según se estime conveniente.

**"Teología Fundamental."**—Bajo este título, y al precio de 3 pesetas, se ha empezado a publicar un *Cuestionario Teológico*, en tomos separados, cuyo Cuestionario venía ya publicando su autor, M. I. Sr. D. Francisco Salvador, Canónigo por oposición, en la Revista de su acertadísima Dirección *Esclava y Reina*.

El pensamiento principal del autor es ofrecer al Clero una obra que facilite extraordinariamente su preparación para oposiciones a Curatos y aspiración a la toma de Grados en Ciencias Teológicas, y a juzgar por los juicios que del grandísimo mérito del aludido Cuestionario se vienen haciendo, un éxito mayúsculo coronará su esfuerzo.

Los pedidos al autor: Director del Colegio Internado de la Divina Infantita.—Guadix.

**Convento de Santa Isabel de los Reyes.** Solemnes cultos que al glorioso San Antonio de Padua consagran la Comunidad y la Pia-Unión de San Antonio todos los primeros martes de cada mes.

Día 7, primer martes de Mayo, por la mañana, a las ocho, será la Misa de Comunión general en el altar del Santo.

Por la tarde se dará principio a las seis, exponiendo a S. D. M., se rezará la Estación, el Rosario de San Antonio, seguirá el Sermón, Ejercicio correspondiente al día, terminando con la Reserva, Responsorio, Antifona y Oración del Santo.

Será orador el Sr. D. Bernardo Martín Robledo, Coadjutor de San Nicolás, Obispo.

## ANTI TUBERCULOSOS



Informes y venta:

Farmacia de D. José María de los Santos.  
Plata, 23.—TOLEDO

**Tómbola de "El Valle."**—El Cordero que se rifaba con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Valle, ha correspondido al número 1.710.

**Fundación Santa Cándida.**—Esta fundación, para socorrer a los hijos de los médicos, de los farmacéuticos y de los odontólogos que mueran pobres, ha comenzado ya su generosa gestión, concediendo una pensión mensual de 100 pesetas a los huérfanos del médico D. Perfecto Alvarez, que ejerció en Garcihernández, y otra pensión, también mensual y también de 100 pesetas, a los huérfanos del médico don Aurelio Martín, que ejerció en Logrosán.

Es digna de aplauso y de apoyo la conducta del Patronato de tan benéfica institución, que tanto bien ha de prestar a muchos desvalidos.

Los donativos recibidos por la Fundación Santa Cándida desde 1.º de Enero hasta 31 de Marzo, ascienden a la respetable suma de 4.800 pesetas.

**Exposición artística.**—Con motivo de las próximas fiestas del *Corpus Christi* en Toledo y como número de arte y cultura entre los que constituyen el programa de los festejos que han de celebrarse en honor de solemnidad tan es-

pléndida, el Excmo. Ayuntamiento celebrará una Exposición de carácter artístico, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Se convoca a todos los artistas españoles para que concurren con sus obras a una Exposición exclusivamente de apuntes. Estos serán únicamente de siluetas, bien del conjunto de la Ciudad o de aquellas agrupaciones parciales de edificios que elija el artista y caracterizan la fisonomía incomparable de nuestra histórica urbe.

2.ª En estos trabajos procurarán los artistas conseguir el máximo de la acción expresiva, a fin de revelar en sus obras el alma que nuestros antepasados dejaron impresa en los monumentos de tierra, ladrillo y piedra, haciéndola sentir en el público por medio de acertadas interpretaciones que la reflejen claramente.

3.ª Solamente podrá incluirse en el interior de las siluetas aquellas líneas perspectivas o de detalles que considere el artista imprescindibles para la expresión más completa de su idea.

4.ª La Exposición estará dividida en dos Secciones: (A) Dibujo. (B) Pintura. Cada una se subdividirá asimismo en dos grupos: Sección (A), Grupo primero, Apuntes a lápiz. Idem segundo, Apuntes a pluma. Sección (B), Grupo primero, Apuntes por medio de tintas planas, empleando uno o varios colores. Idem segundo, Apuntes por medio de gradaciones empleando todos los colores de la paleta.

5.ª En cada uno de los grupos se concederán varios premios, consistentes en objetos de arte, que con tiempo oportuno se detallarán. Estos premios se han de adjudicar sin remisión, si bien no podrán ampliarse ni dividirse por ningún concepto.

6.ª Para la admisión de las obras que hayan de figurar en el Concurso se designará un Jurado compuesto por cinco artistas competentes, que eliminará aquellos que a su juicio no deban figurar en el Certamen por no ajustarse a las condiciones exigidas.

7.ª Los señores que hayan de componer dicho Jurado serán designados por la Comisión de Festejos.

8.ª El plazo de admisión de los apuntes terminará el día 22 de Mayo, a las doce de su mañana, y serán entregados en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

9.ª La Exposición se instalará en el local que oportunamente designe la Comisión de Festejos.

10.ª El fallo del Jurado será inapelable. Toledo 24 de Abril de 1918.—El Presidente de la Comisión de Festejos, *Victor J. Marina*.

Le interesa a usted esto:

¿Saber la hora en que vive?  
¿Ser puntual en sus citas?  
¿No perder nunca el tren?  
¿Que no pase la hora del Banco?  
¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga vida, de marcha cronométrica?

Compre usted un

## Reloj CIRUS

La fábrica del **CYRUS** fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva:

**José Hurtado.—Belén, 15, Toledo.**